

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL.
SECCION: SECRETARIA DE GOBIERNO.
OFICIO: 0568/2026

ASUNTO: Acuerdo de Cabildo.

Monte Escobedo, Zac., a 26 de enero de 2026

A QUIEN CORRESPONDA:

CERTIFICACIÓN DE ACUERDO DE CABILDO

El que suscribe *Ing. Ernesto Muñoz Bocardo, Secretario de Gobierno Municipal del Municipio de Monte Escobedo, Zacatecas*, con fundamento en el artículo 100 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio del Estado de Zacatecas, ***hace constar y certifica*** que en Sesión Ordinaria de Cabildo celebrada el día 09 de enero del 2026, mediante Acta de Cabildo número 38, en el punto cuatro de informe de comisiones de los regidores, ***se autoriza por mayoría la construcción de baños públicos y un descanso de concreto en el Panteón del Refugio de esta Cabecera Municipal de Monte Escobedo, Zac., por la cantidad de \$433,279.71 pesos, con fuente de financiamiento participaciones 2025.***

Sin más por el momento me despido de Usted, enviándole un cordial saludo.



ATENTAMENTE

SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

ING. ERNESTO MUÑOZ BOCARDO

**PRESIDENCIA MUNICIPAL
MONTE ESCOBEDO, ZAC.**

c.c.p.- Archivo.
I'EMB/mmmc

